

Acta Nº 98 - Reunión conjunta SAMLA – PROINSA

Buenos Aires, 29 de abril de 2022, 9 horas. Vía Zoom

Asistentes:

Institución	Asistencia del Representante Titular	Asistencia del Representante Alterno
SAMLA		
AACS		
ALAP	Galetto	
AUDEAS	Ausilio	
FAUBA		
INTA		
IRAM	Fiorani	
MAGyP	Migliori	
SENASA		Zivelongui
TECNOAGRO		
CONICET		
PROINSA		
INTI		Daniela Ierace
INTA		
MAGyP	Migliori	
AACS		García

Se tratan los temas del orden del día:

- 1) Situación actual de PROINSA. Reglamento interno. Cronograma Ronda 2022. Otros temas vinculados a la Ronda 2022.
- 2) Capacitación. Temas, fecha y oradores.
- 3) Formar grupo para la organización de la 2da capacitación y fijar fecha.
- 4) Cambio de horario (Guillermo)
- 5) Otros temas que puedan surgir.

- 1) Julio Migliori comenta la situación actual de la ronda 2022 de PROINSA. Al respecto, en ocasión de la primera reunión del Equipo de Instrumentación (EdI) se puso a consideración un borrador de cronograma de actividades, que luego de ser discutido, se acordó ajustar las fechas. La versión definitiva será presentada a la comisión SAMLA en la próxima reunión. Por otra parte, se informó que el reglamento interno del EdI del PROINSA fue aprobado por mayoría, y que se enviará copia a los miembros del SAMLA para su conocimiento.

Alfredo Ausilio propuso que como criterio para establecer el valor de la inscripción para los laboratorios que deseen participar de la Ronda 2022, en lugar de usar como referencia el monto de inscripción fijado para la Ronda 2021 más la tasa de inflación, se debería presentar un presupuesto con el costo de preparación de las muestras por parte de INTA, y base a ello establecer la cifra. Por tal motivo, pide solicitar al INTA un presupuesto para discutir este tema en la próxima reunión.

Sobre el asunto, Eduardo Moavro informa a los miembros SAMLA que el reglamento operativo establece, dentro de las funciones y obligaciones del EdI (apartado 1° del artículo 11), que anualmente debe aprobar el Plan Operativo Anual (POA), así como el correspondiente presupuesto. De allí surge la obligación del EdI de realizar el costeo de sus actividades, la principal de las cuales es la realización de los ítems de ensayo.

- 2) Este tema fue asumido por un grupo de trabajo ad hoc (Diego Cosentino, Mirta García y Julio Migliori), dentro de la comisión SAMLA - PROINSA, que se ofrecieron para organizar la primera capacitación del año y para ello llevaron a cabo una serie de encuentros e intercambios. Acerca de la modalidad de trabajo adoptada, se plantearon enfáticos reclamos en virtud de que no se comunicara previamente a los restantes miembros de la comisión SAMLA - PROINSA acerca de lo actuado, y que alguno de sus integrantes se enterara de los detalles recién el día 28 de abril, tomando en consideración que la fecha establecida para llevar a cabo la jornada fue fijada para el día 6 de mayo, y que por lo tanto, eso no dio lugar a la participación y a las opiniones de los demás integrantes de la comisión acerca de la organización de la actividad. Julio Migliori recordó que la reunión que finalmente se concretó en el día de la fecha, y durante la cual se informaría acerca de estas novedades, originalmente estaba pautada para mediados del mes de abril, y que por diversos motivos (feriados y superposición con la fecha de la reunión de Normas IRAM), se pospuso para el día 29 de abril. Por lo tanto, no hubo intención de la coordinación de no tener en cuenta la opinión del resto de los miembros, sino que por el contrario se prosiguió trabajando para poder finalizar la organización de la capacitación.
- 3) Se solicitó que el próximo encuentro de la comisión conjunta, aborde como tema excluyente el análisis de la Ronda de Interlaboratorios 2021, en especial el resultado obtenido por los laboratorios que participaron de ella. Se expresa que, dado que el informe final no fue enviado oportunamente a los integrantes de la comisión, se remita el documento previo al próximo encuentro.
- 4) Se decide que a partir de la próxima reunión se cambiará el horario de convocatoria para las 13hs, de modo tal de asegurar la participación del nuevo representante de la AACS ante SAMLA, el Sr. Guillermo Millán.
- 5) Se fija una nueva reunión para el día viernes 13 de mayo, de la cual se invitará a participar al Director Nacional, Agustín Perez Andrich y/o al Directo de Innovación y Buenas Prácticas.

Siendo las 11:10 se da por finalizada la reunión.